



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en la dotación de personal obrero y de maestranza y de servicio del Cuerpo Médico Forense.-

AUXILIAR PRINCIPAL: En reemplazo del señor Jose Bruno que renunció, al actual auxiliar principal de 2a. señor HUGO ANTONIO MONZON.

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEGUNDA: En reemplazo del anterior al actual auxiliar principal de 3a. señor OSMAR VAZ RODRIGUEZ.

AUXILIAR PRINCIPAL DE TERCERA: En reemplazo del anterior al actual auxiliar principal de 7a. señor ALBERTO SONIS.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION